

CONVOCATORIA 2026-I EXTRAORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN EN LA EHU FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS DE UN GRUPO/PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Propuesta de Resolución provisional

Una vez recibidos los informes de evaluación científico-técnicos, la Dirección General de Investigación formula la **Propuesta de Resolución provisional** y acuerda su publicación en la página web de la EHU.

Las personas interesadas podrán solicitar el **informe de evaluación** de su solicitud por correo electrónico dirigido a pre-postdoc.dgi@ehu.eus indicando en el asunto "PIFG2026-I EXTRAORDINARIA".

Las personas interesadas tendrán un plazo de 5 días hábiles, **del 4 al 10 de septiembre de 2026 (ambos inclusive)** para presentar las alegaciones que estimen oportunas. Si no se reciben alegaciones expresas en dicho plazo, la propuesta se considerará aceptada y se entenderá decaído el derecho a alegar.

Transcurrido dicho plazo, el VRI remitirá a la comisión de evaluación correspondiente las alegaciones presentadas para que en ella se examinen y, en consecuencia, se eleve la oportuna propuesta de resolución definitiva de concesión al Vicerrector de Investigación.

La propuesta de resolución definitiva de concesión o denegación de la contratación se publicará en la página web del VRI, sirviendo dicha publicación de notificación a las personas interesadas.

En cualquier caso, la concesión de cada contrato quedará condicionada a la admisión y matrícula de la persona beneficiaria en el programa de doctorado de la EHU indicado en la solicitud.

En Leioa, 3 de septiembre de 2026.

**Sección de Gestión de Recursos para la Contratación y Formación del
Personal Investigador**

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Propuesta de Resolución provisional

Código Anexo I	DNI/ NIE/ PASAPORTE	RESOLUCION PROVISIONAL
PIFG26-07	734***50H	Concedida
PIFG26-07	BE6***53	Denegada
PIFG26-07	U52**30	Reserva 1ª
PIFG26-15	Y25***27D	Concedida